

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****668** *AMBERS CO XXI, S.A.*

Se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Ambers Co XXI, S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 12 de febrero de 2019, acordó, por unanimidad de los asistentes, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, pasando a denominarse "Ambers Co XXI, S.L.", y sin que dicha transformación suponga cambio de personalidad jurídica, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades.

Madrid, 12 de febrero de 2019.- El Administrador único, Rafael Roldán Rituerto.

ID: A190008129-1